



REGALADO
I M P O R T A D O R A

CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A. COMIRSA. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en agosto 17 del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil en marzo 11 del 2002. Su actividad principal actual es la comercialización en el mercado local de útiles escolares y suministros de oficina al por mayor y menor, a través de sus puntos de ventas ubicados en (1) Matriz: Av. Isidro Ayora, lotización Inmaconsa, Mz. 84 Sl. 12, Km. 12.5 vía a Daule y (2) Sucursal: Chile 730 y Colón. Además dispone de una bodega de distribución de mercaderías en el sur de Guayaquil. Los inventarios de mercaderías disponibles para la venta son importados principalmente desde: Perú, México, Colombia y China.

Mediante Resolución No. 870 de septiembre 3 del 2007 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI), fue designada como Contribuyente Especial, su Registro Único de Contribuyentes es el No. 0992231467001.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2012 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Declaración explícita y sin reservas. - Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que están presentados adjuntos.

Base de preparación. - Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Las NIIF fueron adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICL004 de agosto 21 del 2006, ratificada con Resolución ADM - 08199 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de julio 10 del 2008.

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre del 2012, están preparados de conformidad a las NIIF, en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador publicada en el Registro Oficial No. 498 de diciembre 31 del 2008, debiendo elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las NIIF a partir del ejercicio económico 2011.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF y al 31 de diciembre del 2012, es mencionado a continuación:

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

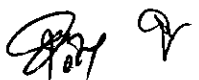
Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero, es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios), que son utilizados para el proceso productivo.
- **Obligación financiera.**- Están presentados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los importes de redención registrados, son reconocidos con cargo a los resultados del año.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: liquidez, crédito, mercado y generales de negocio. Un detalle a continuación:

- **Mercado.**- La comercialización de útiles escolares y suministros de oficina presenta un alto nivel de competencia a nivel nacional. Las mayores ventas corresponden a los meses de marzo y abril en el sector costa y a los meses de agosto y septiembre en el sector sierra, en razón al inicio de clases a nivel nacional. Por tal motivo la Compañía apunta a servir a pequeños negocios y al público que asiste directamente a su comercio, mediante descuentos y promociones, manteniendo razonables niveles de precios y utilidad en los productos.
- **Liquidez.**- La medición de sus activos corrientes con relación a sus pasivos corrientes, revelan que la Compañía no dispone de suficiente capital de trabajo, razón por la cual la Administración opera con base a un prudente presupuesto conducido de forma eficiente y eficaz.
- **Financiamiento.**- Debido a que el Riesgo de Liquidez es moderadamente administrado, la Compañía requiere de financiamiento de instituciones financieras locales, necesarios para cubrir su capital de trabajo.
- **Generales.**- La Administración se encuentra constantemente evaluando y monitoreando de forma efectiva el capital de trabajo para cubrir riesgos inherentes en sus actividades, minimizando los costos operacionales y procurando obtener un equilibrio entre la liquidez y



2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

la rentabilidad con el propósito de asegurar un adecuado nivel de retorno a los accionistas y los flujos de efectivo hacia la Compañía.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año y tiene como objetivo cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes. Esta provisión es realizada con base a una evaluación de las cuentas por cobrar a clientes.

Existencias.- Están registrados al costo de adquisición que no excede el valor neto de realización. El costo es determinado mediante el método promedio. Los inventarios en mal estado son registrados en resultados en el período que ocurre la baja o pérdida. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activos por impuestos corrientes.- Representa principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta, que de acuerdo con las normas tributarias vigentes son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año.

Servicios y otros pagos anticipados.- Constituyen principalmente anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura.

Propiedades, muebles y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición. Las mejoras de importancia en las instalaciones son capitalizadas. Las propiedades, muebles y equipos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

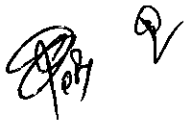
Las tasas de depreciación anual de las propiedades, muebles y equipos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Maquinarias y equipos de oficina	10%
Instalaciones	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Otras obligaciones corrientes.- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el SRI, en adición incluyen beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado y están originados por obligaciones producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del seguro social o acuerdos contractuales.

Reserva para jubilación patronal o indemnización.- El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio. La Compañía registra esta reserva de jubilación patronal con base a estudio actuarial efectuado por una compañía especializada.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.



2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Reserva por valuación.- Tiene su origen en el registro de las propiedades, muebles y equipos a valor de mercado, contabilizado en años anteriores, que puede utilizarse para aumento de capital, compensar pérdidas acumuladas y del ejercicio si las hubieran, o para devolver a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía, pero no podrá ser distribuida como utilidades, ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- La Compañía reconoce ingresos por venta de útiles escolares y suministros de oficina, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos. Los gastos son reconocidos en la medida que son devengados, independientemente del momento en que son pagados.

Intereses pagados.- Son registrados mediante el método del devengado y están originados por préstamos concedidos por bancos locales.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

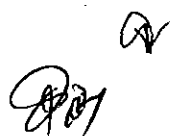
Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% año 2012 y 24% año 2011 de impuesto a la renta, o una tarifa del 13% año 2012 y 14% año 2011 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Bancos	13,714	60,085
Caja	<u>2,056</u>	<u>2,327</u>
Total	<u>15,770</u>	<u>62,412</u>



3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS (Continuación)**

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Cientes	1,436,098	1,086,553
Empleados	<u>7,064</u>	<u>3,409</u>
Subtotal	1,443,162	1,089,962
Menos: Provisión de cuentas incobrables	(<u>441</u>)	(<u>6,078</u>)
Total	<u>1,442,721</u>	<u>1,083,884</u>

Cientes.- Esta cuenta no genera intereses y tienen vencimiento promedio entre 30 y 45 días plazo. En adición, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluye cheques protestados por US\$. 68,957 y US\$. 39,709 respectivamente. Al 31 de diciembre del 2012, la cartera de clientes vencida con más de 61 días asciende a US\$. 151,516 (US\$. 99,809 al 31 de diciembre del 2011).

En los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	6,078	38,199
Más: Provisión	12,500	9,000
Menos: Castigo	(<u>18,137</u>)	(<u>41,121</u>)
Saldo al final del año	<u>441</u>	<u>6,078</u>

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Mercadería en bodega	2,295,241	2,250,097
Suministros	27,152	16,849
Materias primas	25,513	25,513
Importaciones en tránsito	<u>10,318</u>	<u>8,232</u>
Total	<u>2,358,224</u>	<u>2,300,691</u>

Garantías.- Al 31 de diciembre del 2011, las mercaderías en bodega garantizan préstamos bancarios indicados en nota 12 adjunta.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Retención en la fuente de impuesto a la renta	98,718	80,693
Anticipo de impuesto a la renta	2,392	0
Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>0</u>	<u>31,188</u>
Total	<u>101,110</u>	<u>111,881</u>

Retención en la fuente de impuesto a la renta.- De conformidad con la normativa tributaria vigente, las retenciones pueden compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas - SRI.

Impuesto al Valor Agregado - IVA.- Al 31 de diciembre del 2011, representa crédito tributario que es compensado mensualmente con el IVA cobrado en las ventas.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Anticipo a proveedores	355,101	422,252
Publicidad	12,339	89
Combustible	<u>296</u>	<u>338</u>
Total	<u>367,736</u>	<u>422,679</u>

Anticipo a proveedores.- Esta cuenta no genera intereses y vence cuando es liquidada la adquisición con la recepción de los bienes por parte de la Compañía.

8. **PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Obras en proceso	1,182,363	196,396
Edificios	676,857	676,857
Vehículos	210,304	156,637
Terrenos	171,215	171,215
Instalaciones	120,626	82,290
Muebles y enseres	119,734	114,620
Equipos de oficina	87,702	14,417
Equipos de computación	61,264	36,299
Maquinarias	<u>23,921</u>	<u>23,577</u>
Subtotal / Pasan:	2,653,986	1,472,308



8. **PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Subtotal / Vienen:	2,653,986	1,472,308
Menos: Depreciación acumulada	(565,337)	(456,396)
Total, neto	<u>2,088,649</u>	<u>1,015,912</u>

En los años 2012 y 2011, el movimiento de las propiedades, muebles y equipos fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicial, neto	1,015,912	904,603
Más: Adiciones	1,181,678	213,978
Menos: Depreciación anual	(108,941)	(101,271)
Menos: Ajustes y/o reclasificación	<u>0</u>	<u>(1,398)</u>
Saldo al final, neto	<u>2,088,649</u>	<u>1,015,912</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde principalmente a la construcción de las nuevas oficinas administrativas de la Compañía y del galpón para almacenamiento de mercadería.

Garantías.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, ciertos activos consistentes en edificio, vehículos, terreno y construcción, han sido entregados en garantía por obligaciones financieras a corto y largo plazo mencionadas en la nota 9.

9. **OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
▪ <u>Produbanco S.A.</u>		
En el año 2012, representan préstamos con vencimiento en enero y marzo del 2013, con tasa de interés del 9.84% anual. En el año 2011, representan préstamos recibidos con vencimiento en agosto del 2012, con tasa de interés del 10.21% anual.	765,000	290,000
▪ <u>Banco del Pichincha C.A.</u>		
En el año 2012, representan préstamos para capital de trabajo con tasa de interés del 9.74% anual y vencimiento en enero y abril del 2013. En el año 2011, representan préstamos recibidos con vencimiento en el primer semestre del 2012, con tasa de interés del 9.70% anual.	<u>395,000</u>	<u>350,000</u>
Pasan:	1,160,000	640,000



9. **OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO** (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,160,000	640,000
▪ <u>Banco Internacional S.A.</u>		
En el año 2012, corresponden a préstamos concedidos en marzo 16 y agosto 3 del 2012, con tasa de interés del 9.60% y 9.84% anual, con vencimiento a 12 meses plazo. En el año 2011, representan préstamo recibido en diciembre 16 del 2011 con tasa de interés del 9.60% anual y vencimiento en 360 días plazo.	144,681	210,000
Más:		
..Intereses por pagar	27,377	0
..Sobregiro bancario	46,112	0
..Vencimiento corriente de obligaciones financieras a largo plazo, nota 12.	<u>44,154</u>	<u>43,534</u>
Total	<u>1,422,324</u>	<u>893,534</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las garantías entregadas por la Compañía por las obligaciones contraídas con instituciones financieras (Produbanco S.A.) están descritas en la nota 8.

10. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Proveedores	2,978,363	2,212,131
Empleados	33,934	19,324
Otros	<u>2,361</u>	<u>8,847</u>
Total	<u>3,014,658</u>	<u>2,240,302</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, incluye a proveedores locales por US\$. 1,269,217 y US\$. 1,210,981 respectivamente; y proveedores del exterior por US\$. 1,709,146 y US\$. 1,001,150 respectivamente. Estas cuentas no devengan intereses y serán canceladas en un plazo de hasta 90 días plazo promedio.

11. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	<u>80,327</u>	<u>79,126</u>
Pasan:	80,327	79,126

11. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Vienen:	80,327	79,126
IVA en ventas	63,923	30,690
Retenciones de IVA	6,711	12,936
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>5,242</u>	<u>8,488</u>
Subtotal	<u>156,203</u>	<u>131,240</u>
<u>Beneficios sociales por pagar:</u>		
15% participación trabajadores	53,146	53,114
Vacaciones	23,155	16,392
Décimo cuarto sueldo	19,081	16,124
Décimo tercer sueldo	3,492	8,285
Fondos de reserva	<u>686</u>	<u>962</u>
Subtotal	<u>99,560</u>	<u>94,877</u>
<u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otras:</u>		
Aportes al IESS	7,897	12,614
Prestamos quirografarios	<u>1,967</u>	<u>1,071</u>
Subtotal	<u>9,864</u>	<u>13,685</u>
Total	<u>265,627</u>	<u>239,802</u>

En los años 2012 y 2011, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	94,877	72,279
Más: Provisiones	167,738	150,873
Menos: Pagos	<u>(163,055)</u>	<u>(128,275)</u>
Saldo final	<u>99,560</u>	<u>94,877</u>

12. **OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
▪ <u>Banco del Pichíncha C.A.</u>		
Saldo de préstamos recibidos en el 2010 con vencimiento en los años 2011 y 2015, que devengan 9.74% de interés anual. En adición, incluye préstamo por US\$. 19,628 recibido en marzo del 2012, con tasa de interés de 9.74% anual y vencimiento a 36 meses plazo.	<u>258,943</u>	<u>351,489</u>
Pasan:	258,943	351,489



12. **OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO** (Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
▪ <u>Produbanco S.A.</u> Saldo de préstamos recibidos en el año 2009 con vencimiento en los años 2011, 2012 y 2014, con tasa de interés del 10.21% anual.	63,128	126,048
▪ <u>Banco Internacional S.A.</u> Saldo de préstamo por US\$. 21,000, con vencimiento en septiembre 13 del 2015, con tasa de interés del 9.76% anual.	<u>19,475</u>	<u>0</u>
Subtotal	341,546	477,537
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones bancarias a largo plazo (nota 9).	<u>(44,154)</u>	<u>(43,534)</u>
Total	<u>297,392</u>	<u>434,003</u>

Estos préstamos están garantizados mediante prenda comercial ordinaria sobre el inventario, nota 5.

13. **PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	44,097	39,459
Indemnización por desahucio	<u>17,253</u>	<u>18,781</u>
Total	<u>61,350</u>	<u>58,240</u>

En los años 2012 y 2011, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio fue el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	58,240	0
Más: Ajustes NIIF	0	35,643
Más: Provisiones	20,922	22,597
Menos: Pagos	<u>(2,425)</u>	<u>0</u>
Menos: Ajustes	<u>(15,387)</u>	<u>0</u>
Saldo Final	<u>61,350</u>	<u>58,240</u>

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía procedió a registrar estudio actuarial elaborado por la Sociedad Actuarial Arroba Internacional "SAAT" mediante informe de fecha febrero 1 del 2013.

Handwritten signature and initials.

13. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación)

Para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal y desahucio, fueron considerados 7 trabajadores con tiempo de servicio mayor o igual a 10 años (en el año 2011, 4 trabajadores) y 80 trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años, (en el año 2011, 78 trabajadores). Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	292	264
Número de empleados	87	82
Tasa de interés actuarial real (anual)	12%	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	6%	2.40%

14. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social está representado por 210.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1 cada una, pertenecientes en porcentajes iguales a Agustina Celeste Landázuri Sampedro y Luis Horacio Regalado Briones, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Aportes para futuro aumento de capital.- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de noviembre 7 del 2011, fue resuelto transferir a aportes para futuro aumento de capital la reserva por valuación por US\$. 229,940 y la reserva facultativa por US\$. 60,060, con el propósito de aumentar el capital social de la Compañía en US\$. 290,000. El referido aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0000145 emitido el 9 de enero del 2013.

Ajuste de reserva facultativa.- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionista de diciembre 30 del 2011, fue resuelto dar de baja cuentas incobrables por US\$. 38,809 por constituir créditos de difícil recuperación.

15. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>Costos de</u>	<u>2011</u>	<u>Costo de</u>
	<u>Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Ventas</u>	<u>Ventas</u>
	(Dólares)		(Dólares)	
Por Marcas				
Artesco	5,552,472	3,419,186	4,197,689	2,527,207
Pelikan	3,398,996	2,260,488	3,011,224	1,970,007
Imalion	868,533	653,414	724,685	512,510
Casio	624,954	519,659	156,461	114,187
3M	404,507	312,882	326,819	251,539
Ideal	391,530	320,728	348,004	284,081
Passola	367,602	202,681	303,193	143,286
Norma	290,322	251,517	309,346	263,048
Bic	244,867	221,218	217,646	198,629
Merletto	24,271	24,908	42,052	40,235
Otras	<u>2,602,521</u>	<u>2,035,282</u>	<u>3,376,047</u>	<u>2,507,538</u>
Subtotal:	14,770,575	10,221,963	13,013,166	8,812,267
Descuentos y devoluciones	(<u>1,917,668</u>)	<u>0</u>	(<u>1,752,306</u>)	<u>0</u>
Total	<u>12,852,907</u>	<u>10,221,963</u>	<u>11,260,860</u>	<u>8,812,267</u>

16. **GASTOS DE VENTA**

En los años 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Sueldos y comisiones	496,898	335,224
Movilización y transporte	178,094	145,670
Propaganda y publicidad	156,816	231,780
Servicios básicos y otros	74,785	146,229
Mantenimiento y reparaciones	54,304	78,771
Depreciación y amortización	43,071	25,869
Suministros	26,475	56,504
Impuestos y contribuciones	8,518	110,734
Otros	<u>299,733</u>	<u>352,962</u>
Total	<u>1,338,694</u>	<u>1,483,743</u>

17. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado en los referidos ejercicios:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	354,305	354,092
<u>Menos:</u> 15% participación de trabajadores en las utilidades	<u>53,146</u>	<u>53,167</u>
Subtotal	301,159	300,925
<u>Más:</u> Gatos no deducibles	58,241	38,667
<u>Menos:</u> Deducciones por pago de trabajadores por discapacidad	<u>10,152</u>	<u>9,954</u>
Base de cálculo para impuesto a la renta	<u>(349,248)</u>	<u>(329,638)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>80,327</u>	<u>79,126</u>

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a movilizaciones que no disponen de documentación sustentatoria por US\$. 43,527 (US\$. 30,877 en el año 2011), donaciones por US\$. 5,859 (US\$. 2,603 en el año 2011), ajustes de inventarios por US\$. 3,128 (US\$. 1,133 en el año 2011), otras multas no tributarias y otros egresos por US\$. 1,866.

Las declaraciones de impuesto a la renta por los años 2012 y 2011, presentan los siguientes importes a favor de la Compañía, luego de disminuir las retenciones en la fuente practicadas en el mismo ejercicio económico, las de años anteriores y el respectivo anticipo pagado de impuesto a la renta:

19. **APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)**

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (Presentación de estados financieros)
- NIC 2 (Existencias)
- NIC 7 (Estados de flujo de efectivo)
- NIC 8 (Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores)
- NIC 10 (Hechos ocurridos después de la fecha del balance)
- NIC 16 (Propiedad, planta y equipos) y NIC 36 (Deterioro en el valor de los activos)
- NIC 18 (Ingresos ordinarios)
- NIC 19 (Beneficios a los empleados)
- NIC 24 (Información a revelar sobre partes relacionadas)
- NIC 33 (Utilidades por acción)
- NIC 37 (Provisiones, activos y pasivos contingentes)
- NIC 39 (Instrumentos financieros)
- NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)
- NIIF 7 (Instrumento Financieros)

Los ajustes identificados por la Compañía al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón que las NIIF entraron en vigencia a partir del año fiscal 2012. La NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) establece que la Compañía no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2011 (de apertura al 1 de enero del 2011) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía reconoció los mismos en la fecha de transición a las NIIF, esto es el 31 de diciembre del 2012, directamente en la cuenta resultados acumulados (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

Hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 22 del 2013), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aún en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan períodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9, sin embargo la Compañía está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones.

Durante el año 2012, la Compañía procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) y los registró en el patrimonio al 31 de diciembre del 2012. Los ajustes fueron aprobados por los Accionistas mediante Acta de Junta General de diciembre 28 del 2011. Un detalle de los ajustes es el siguiente:

	Patrimonio neto de los accionistas	Utilidades retenidas
	(Dólares)	
Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2011	<u>1.180.849</u>	<u>408.163</u>
Pasan:	1.180.849	408.163



17. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**
(Continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(Dólares)	
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para 2011</u>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2012 y 2011	83,085	73,751
Impuesto a la renta 23% y 24%	<u>80,327</u>	<u>79,126</u>
Impuesto mínimo a pagar (mayor entre anticipo e impuesto a la renta calculado)	<u>83,085</u>	<u>79,126</u>
Impuesto a la renta causado	83,085	79,126
<u>Menos:</u>		
Anticipo pagado	(2,392)	(0)
Retenciones del año	(97,151)	(80,693)
Crédito de tributario de año anteriores	<u>(1,567)</u>	<u>(0)</u>
Cuentas por cobrar al SRI	<u>(18,025)</u>	<u>(1,567)</u>

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía provisionó el impuesto a la renta causado por US\$. 80,327 y no US\$. 83,085 que corresponden al anticipo de impuesto a la renta calculado para el año 2012. De acuerdo con la legislación tributaria vigente, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo de impuesto a la renta calculado, este último se convierte en impuesto a la renta definitivo. Debido a lo comentado, la Compañía regularizará el pasivo por impuesto a la renta en abril del 2013 cuando liquide el impuesto a la renta año 2012.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros (marzo 22 del 2013), las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2009 al 2012, no han sido revisadas por el SRI. La Administración considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. Los ejercicios económicos de los años 2009 al 2012 están a disposición para la revisión de las autoridades fiscales.

18. **UTILIDAD BASICA POR ACCION**

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

19. **APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF**

La Compañía procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, fueron contabilizados en los estados financieros el 31 de diciembre del 2012. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

19. **APLICACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)**

	<u>Patrimonio neto de los accionistas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
	(Dólares)	
Vienen:	1,180,849	408,163
Ajustes de cuentas por cobrar	(12,723)	(12,723)
Ajustes de provisión por jubilación patronal y desahucio	(35,643)	(35,643)
Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011	<u>1.132.483</u>	<u>359.797</u>

20. **COMPROMISOS**

Contrato de venta de mercadería y distribución.- La Compañía Importadora Regalado S.A. COMIRSA firmó un convenio con Artesco S.A. (compañía peruana) para la venta de mercadería y distribución de suministros de oficinas, otorgándole a COMIRSA la exclusividad no-transferible para comercializar y distribuir los productos establecidos en los catálogos; este contrato no tiene fecha específica de vencimiento y podrá cancelarse en cualquier momento cuando algunas de las partes lo notifique.

21. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

22. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 22 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan, excepto por:

- En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 de enero 24 de 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 de abril 25 del 2008. La principal reforma incorporada es sobre el anexo y/o informe integral de precios de transferencia que deberá ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a los US\$. 6.000.000. Esta Reforma entra en vigencia a partir de enero 25 del 2013.
- En enero 10 del 2013, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.13.000000163, resolvió aprobar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores la emisión de obligaciones de la CIA. IMPORTADORA REGALADO S.A.



22. **EVENTOS SUBSECUENTES** (Continuación)

COMIRSA., hasta por el monto de US\$. 2,000,000 amparadas con garantía general que estarán presentadas en títulos o anotaciones en cuenta en el Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., según se emitan en forma materializada o desmaterializada.


SRA. CELESTE LANDAZURI SAMPEDRO
REPRESENTANTE LEGAL
CI:0910610328


CPA. LORENA RUSSO VERA
CONTADOR
REG.32.178